

FECHA 10.12.2020

NOMBRE COMUNA Pichilemu

De conformidad a lo que establece el Artículo Nº 31º del Reglamento Electoral, se ratifica la designación de los cargos que conformarán el Directorio Comunal Pichilemu, en el orden que se señala a continuación:

Cargo	Nombres y Apellidos	RUT	Votación Obtenida
1. Presidenta/e	Mayabeth Isabel Abarca Becerra	15.115.314-3	20
2. Secretaria/o	Carlos Edmundo Leyton Labarca	7.326.496-0	19
3. Tesorera/o	Mario Ernesto Rojas Soto	10.145.961-6	19

SECRETARIA/O COMITÉ ELECTORAL

APODERADA/O 1

PRESIDENTA/E COMITÉ ELECTORAL

APODERADA/O 2